

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican actos de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIONES
X0515041W	ANDREUCETTI, PETER	PNC
24744876G	ARIZA LÓPEZ, MARÍA GRACIA	PNC
77183592P	BAKKALI HAQUARI, GHALIA	PNC
32311908J	FERREIRA BUJÍA, MARÍA CARMEN	PNC
24722348Q	FUENTES MARÍN, ANA	PNC
44581251Y	GARCÍA GALAGORRI, GONZALO A.	PNC
24995740F	LÓPEZ PERNIA, MARÍA	PNC
29333983J	MOLINA ÁLVAREZ, ANA	PNC
74749758B	MOYA MARTÍN, JOSEFA	PNC
24735365S	NÚÑEZ SÁNCHEZ, MARÍA	PNC
24954521G	PÉREZ GONZÁLEZ, AMPARO	PNC
79055611B	RMIKHI KORDANE, JEMAA	PNC
74850339J	VILLANUEVA ORTEGA, ROCÍO	PNC

Málaga, 26 de julio de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.